

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 20 de julio de 2022, de la Comunidad de Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera» de Zafarraya (Granada), de licitación de obras. (PP. 1829/2022).

Anuncio de 20 de julio de 2022, de la Comunidad de Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera» de Zafarraya (Granada), con CIF núm. V-18083725, para licitar las obras de construcción de balsa de almacenamiento de agua de La Comunidad de Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera» de Zafarraya (Granada), habiendo quedado como beneficiaria en la Resolución de 28 de diciembre de 2021, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible relativa a la concesión de ayudas previstas en la Orden de 29 de septiembre de 2020, convocadas por la orden de 27 de noviembre de 2020, en la que participa con el número de expediente AR-18-2020-008, no sujeto a regularización armonizada, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) con hasta el 75%.

1. Órgano de contratación: Comunidad Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera». C/ Eras, núm. 42, C.P. 18128 Zafarraya (Granada).
Lista de correos: Oficina de Correos de Zafarraya.
Teléfono: 607 372 061.
E-mail: comunidadlavolaera@gmail.com
2. Objeto del contrato.
Descripción: Ejecución de la obra definida en el proyecto de «Proyecto de construcción de una balsa en tierras para regadío».
Lugar de ejecución: En el término municipal de Alhama de Granada, provincia de Granada.
Plazo de ejecución: Cinco meses o el que resulte de la oferta presentada no pudiendo en ningún caso ser superior.
3. Procedimiento: Por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada.
4. Requisitos específicos del contratista. Solvencia Económica-Financiera y Técnica o clasificación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación: 3.093.992,89 € (IVA incluido).
6. Garantía: Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Plazo de garantía: Dos (2) años o el que resulte de la oferta presentada no pudiendo en ningún caso ser inferior.
8. Revisión de precios: No procede.
9. Obtención de la documentación e información: Se podrá solicitar por correo electrónico o visualizar en la siguiente dirección electrónica:
https://drive.google.com/drive/folders/1BfltSi_pY21SrvA_CuvG4O4IVUCrehJC?usp=sharing
En la dirección de correo electrónico: comunidadlavolaera@gmail.com
10. Presentación de ofertas.
Fecha límite de presentación: Un mes desde el día siguiente de la publicación en el BOJA. Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Lugar: Ver apartados 2.2 y 2.3 del PCAP.
Variantes: No.
11. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses a partir de la fecha de presentación de las ofertas.
12. Apertura de ofertas. Lugar: Sede de la Comunidad de Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera» C/ Eras, núm. 42, C.P. 18128, Zafarraya (Granada).

- Fecha apertura sobre núm. 1: 35 días después del día siguiente de la publicación en BOJA, si cae en sábado o domingo pasara al lunes siguiente, a las 10:00 de la mañana.
- Fecha apertura sobre número 2: 40 días después del día siguiente de la publicación en BOJA, si cae en sábado o domingo pasara al lunes siguiente, a las 10:00 de la mañana.
- Fecha apertura sobre número 3: 46 días después del día siguiente de la publicación en BOJA, si cae en sábado o domingo pasara al lunes siguiente, a las 10:00 de la mañana.
13. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto.
Lugar: Sede de la Comunidad de Usuarios del Llano de Zafarraya «La Volaera».
Fecha: 21 días después del día siguiente de la publicación en BOJA, si cae en sábado o domingo pasara al lunes siguiente.
Hora: 9:00 horas.
14. Otras informaciones: Este proyecto está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, y cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Las recogidas en el P.C.A.P. y P.P.T.P.

Zafarraya, 20 de julio de 2022. El Presidente, Jesús Javier Palma Fernández